25/03/2024

ECONOMIST&JURIST

Rosalina Moreno
Redactora jefa

# El CGAE rechaza la acusación del Defensor del Pueblo de actuaciones dilatorias de mala fe por parte de los abogados

El Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) ha rechazado "la acusación" del Defensor del Pueblo, **Ángel Gabilondo**, "que plantea la existencia de actuaciones dilatorias de mala fe por parte de los abogados".

Se pronuncia así tras tener conocimiento de una recomendación que ha efectuado, en la que se dispone que "el Consejo General del Poder Judicial adopte las medidas oportunas para garantizar que los magistrados y jueces ejercen debidamente la función de ordenación del proceso, asegurando el principio de buena fe procesal, y que apliquen las herramientas legales de las que disponen para evitar **actuaciones dilatorias de mala fe de los letrados, que perjudican el derecho a la justicia sin dilaciones indebidas".**

El CGAE ha publicado un comunicado en el que denuncia que resulta **"absolutamente inapropiado** " trasladar una recomendación sobre actuaciones dilatorias de mala fe de los letrados **"como si se tratase de un comportamiento habitual y generalizado** de la abogacía española, cuando la

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF